



### **La “solución” castrista para la crisis venezolana.-**

El problema, según la óptica interesada de “los hermanos Castro” era que el inicio de la lucha por el poder en Venezuela había comenzado bien antes que el caudillo bolivariano muriera, por puros celos de Cabello, un líder militar ambicioso, ante el nombramiento por Chávez de Maduro, un simple “chofer de ómnibus”.

### **La “solución” castrista para la crisis venezolana**

Jorge Hernández Fonseca

05 de Enero de 2013

La reciente cumbre de los principales dirigentes chavistas en la Habana, en la que participó probablemente Hugo Chávez como oyente, pero que fue dirigida y organizada por los hermanos Castro, consiguió “aprobar” por consenso una estrategia a seguir para el problema que se presenta el próximo 10 de Enero. Ese es el día que la Constitución de Venezuela establece para el fin del actual mandato presidencial y el inicio del próximo. Como Chávez no puede viajar a Caracas a tomar posesión, Cuba comprometió a todos con una solución salomónica.

Antes de analizar la alternativa preparada y presentada por Cuba en la reunión convocada, es necesario hacer una retrospectiva de los antecedentes que hicieron a la cúpula castrista

Escrito por Indicado en la materia

Jueves, 10 de Enero de 2013 09:36 - Actualizado Jueves, 10 de Enero de 2013 09:38

---

convocar a Diosdado Cabello urgente a la Habana y pospusieron el regreso a Caracas del vicepresidente en funciones Nicolás Maduro. Desde que Chávez designara de dedo a Maduro como su sustituto en caso de “ausencia total” y lo ungiera como el elegido para encabezar la chapa chavista a las elecciones que deben convocarse en ausencia definitiva de Chávez, Cabello comenzó a conspirar. El ideólogo del chavismo, Heinz Dieterich, lo plasmó de manera abierta en [un artículo](#), que mereció una respuesta destemplada de Cabello, incluso con insultos.

El problema que se presentaba ante “los Castro” era que el inicio de la lucha por el poder en Venezuela había comenzado bien antes que el caudillo bolivariano muriera, por puros celos de Cabello, un líder militar, ante el nombramiento de Maduro, un simple “chofer de ómnibus”. La designación de Maduro al frente del gobierno satisface las ambiciones de Cuba, pero no a la cúpula militar que Cabello representa. La solución cubana ha sido salomónica: Chávez continuará presidente desde el hospital en la Habana y ni Cabello ni Maduro lo serán por ahora.

La solución constitucional exige que el día 10 de Enero, si Chávez no se presenta a la toma de posesión, el presidente del Congreso, Diosdado Cabello, asuma la presidencia del país y

designe una comisión de especialistas médicos que diagnostiquen si Chávez está invalidado permanentemente o no. Si hay invalidez permanente, la Constitución exige que se convoque a elecciones 30 días después de certificarse. Se da un plazo fijo relativamente corto, para una nueva fecha de toma de posesión, si se certifica que no hay invalidez permanente.

Con la solución “cubana”, el día 10 de Enero ni Cabello ni Maduro asumirán nada, ni comisión médica alguna analizará si Chávez puede o no tomar posesión más adelante. Han inventado un mecanismo “ipso facto”: como Chávez ya es presidente y tiene permiso del Congreso para ausentarse por razones de salud, la fecha constitucional será postergada (ilegalmente) hasta que Chávez pueda viajar a Venezuela a tomar posesión ante el Tribunal Superior de Justicia.

Esta solución cubana --nítidamente inconstitucional-- (se asemeja a lo sucedido en Honduras primero y en Paraguay después) tendrá graves consecuencias internacionales para Venezuela, tal y como sucedió en los países mencionados. Siendo tan claro el asunto, parece difícil aceptar que los especialistas de la Habana hayan jugado una carta tan contraria a los intereses del chavismo --y de los suyos propios-- porque Latinoamérica reaccionará en cadena contra la violación. Este aparente fallo cubano pudiera explicarse de la manera siguiente:

Por un lado, parece claro que los contendientes en la lucha por el poder venezolano no transigen en permitir que su adversario sea declarado presidente, estando aún Chávez con vida. La variante de que Cabello --como presidente del Parlamento-- sea proclamado presidente de Venezuela el 10 de Enero, implicaría convocar elecciones en 30 días. Maduro querría esta solución, pero Cabello no acepta: prefiere violar la Constitución a ver su adversario candidato.

Por otro lado, la Habana no es muy amiga de formalidades legales y mucho menos de “ataduras” constitucionales y cree que pueden engañar a todo el mundo, diciendo que Chávez es actualmente presidente y como fue electo, continuará presidente si no jura el 10 de Enero, porque fue “electo por el pueblo”. Esta solución satisface a Cabello, porque no habrá elecciones hasta que los chavistas quieran (porque si Chávez muere, sólo se dirá cuando les sea conveniente). También le satisface a Maduro, porque evita que Cabello tome la presidencia.

Esta virtual falta de respeto con la inteligencia ajena (de todo un Continente) es característica de los regímenes socialistas, que tradicionalmente fallan por la aplicación de sus propios enunciados, que siempre contienen inequívocamente el germen de su autodestrucción.

Todos los medios de propaganda chavista, así como sus principales dirigentes, sumado al criterio de la Habana con su solución salomónica, validan la variante que los hará fracasar como siendo la mejor “para Venezuela” en estas circunstancias, lo que pudiera costarle muy caro. En momentos que el chavismo controla todos los resortes del poder y pudiera dar una solución constitucional con Cabello en la presidencia, la lucha por el poder por un lado y los intereses de Cuba amenazados si Cabello llegara a la presidencia, por otro lado, no lo permite.

El mundo se sentará para observar la posición que adoptará Brasil (que expulsó a Paraguay del Mercosur por no seguir el rito constitucional y escondió en su embajada de Tegucigalpa a Zelaya, en situación similar) cuando los chavistas violen la Constitución en algo tan importante como la fecha constitucional de la toma de posesión de un presidente en estado terminal.

Artículos de este autor pueden ser encontrados en <http://www.cubalibredigital.com>